

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA B.A.G. S.A INMOBAG.**

El día de hoy 10 de Abril del 2015, a las once horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Vélez N.220 y Chile, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA B.A.G. S.A INMOBAG.; con la presencia del Dr. Alejandro Ponce Villacis en representación de la Compañía Salazar & Ponce Abogados Cia. Ltda. titular de 799 acciones pagadas; el señor Salazar Córdova Agustín, titular de 1 acción pagada. El capital suscrito y pagado es de ochocientos dólares.

Preside la sesión el señor Agustín Salazar Córdova y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Marina Duque.

La secretaria manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los Accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se informa que el motivo de la presente Junta es para que los Accionistas conozcan y aprueben los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2013.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario 2013.
3. Informe de Gerente General 2013.

A continuación por unanimidad se acepta el orden del día y pide se resuelva:

**1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2013**

La administración de la compañía, presenta a consideración de la Junta, los siguientes Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta Aprueba por Unanimidad los estados financieros señalados y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

## 2.- Lectura y aprobación del informe de Comisario 2013.

Se continúa con la lectura y resolución del punto dos, el cual trata el informe de Comisario del ejercicio 2013, el mismo que indica que se ha revisado toda la documentación respecto a la empresa y no se han encontrado novedades significativas que afecten los resultados del balance anual.

## 3.- Informe de Gerente General 2013.

El gerente general proceder a dar lectura a su informe y en el mismo expone que la empresa en el año 2013 no ha tenido operaciones significativas que le den sostenibilidad al negocio.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a 12H30.



Agustín Salazar Córdova  
Presidente – Accionista



Salazar & Ponce Abogados Cia. Ltda  
Accionista



Srta. Marina Duque  
Secretaria Ad-hoc